

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

12106 *Resolución de 4 de octubre de 2017, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 599/2017, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don Carlos Macías Quintero ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 599/2017, contra la desestimación presunta del recurso de reposición contra la Orden JUS/1957/2016, de 19 de diciembre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/2681/2015, de 1 de diciembre (BOE del 15).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de octubre de 2017.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.